



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 013

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76834418900120200008400	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.		20-ene-2022
76834418900120200016900	Ejecutivo	María Piedad López López	Argemiro de Jesús Rojas y otro	27-ene-2022
76834418900120200024900	Ejecutivo	José Norberto Velásquez	María del Socorro González Dávalos	27-ene-2022
76834418900120200031300	Ejecutivo	Janier Correa Salazar	Nelly Ramírez Quintero	27-ene-2022
76834418900120210040800	Ejecutivo	Darío León López Fontal		27-ene-2022
76834418900120210047900	Ejecutivo	Luis Enrique Restrepo Infante		27-ene-2022
76834418900120220000200	Ejecutivo	Marlyn Fernanda Montes Victoria		27-ene-2022
76834418900120220002000	Ejecutivo	Banco Popular S.A.		27-ene-2022

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

Fecha de fijación: enero 28 de 2022.

Firmado Por:

Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tuluá - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f0f8dc23f041dbabbb7006119b143f6225aa2e2d81c14669941a988e1cb4eb00

Documento generado en 27/01/2022 02:54:32 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>